



Trabajo e ingresos

Vol. 10, n° 8

Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH)

Segundo trimestre de 2026



Ministerio
de Economía
República Argentina



indec
Instituto Nacional de
Estadística y Censos

Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH)

Segundo trimestre de 2026

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Dirección: Pedro Ignacio Lines

Dirección Técnica: Carolina Andrea Plat

Dirección General de Difusión y Comunicación: Sandra Fernández Gallo

Dirección de Comunicación: Gonzalo Grandis

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

Dirección de Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida

Alejandra Clemente

Dirección de Encuesta Permanente de Hogares

Estefanía Gretel Blanco



Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.
Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, septiembre de 2026

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- ° Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gov.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: ces@indec.gov.ar

Sitio web: www.indec.gov.ar

X: [@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina)

Facebook: [/INDECArgentina](https://www.facebook.com/INDECArgentina)

Instagram: [@indecargentina](https://www.instagram.com/indecargentina)

Spotify: [/INDECArgentina](https://open.spotify.com/playlist/INDECArgentina)

Calendario anual anticipado de informes:

<http://www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0>

Índice

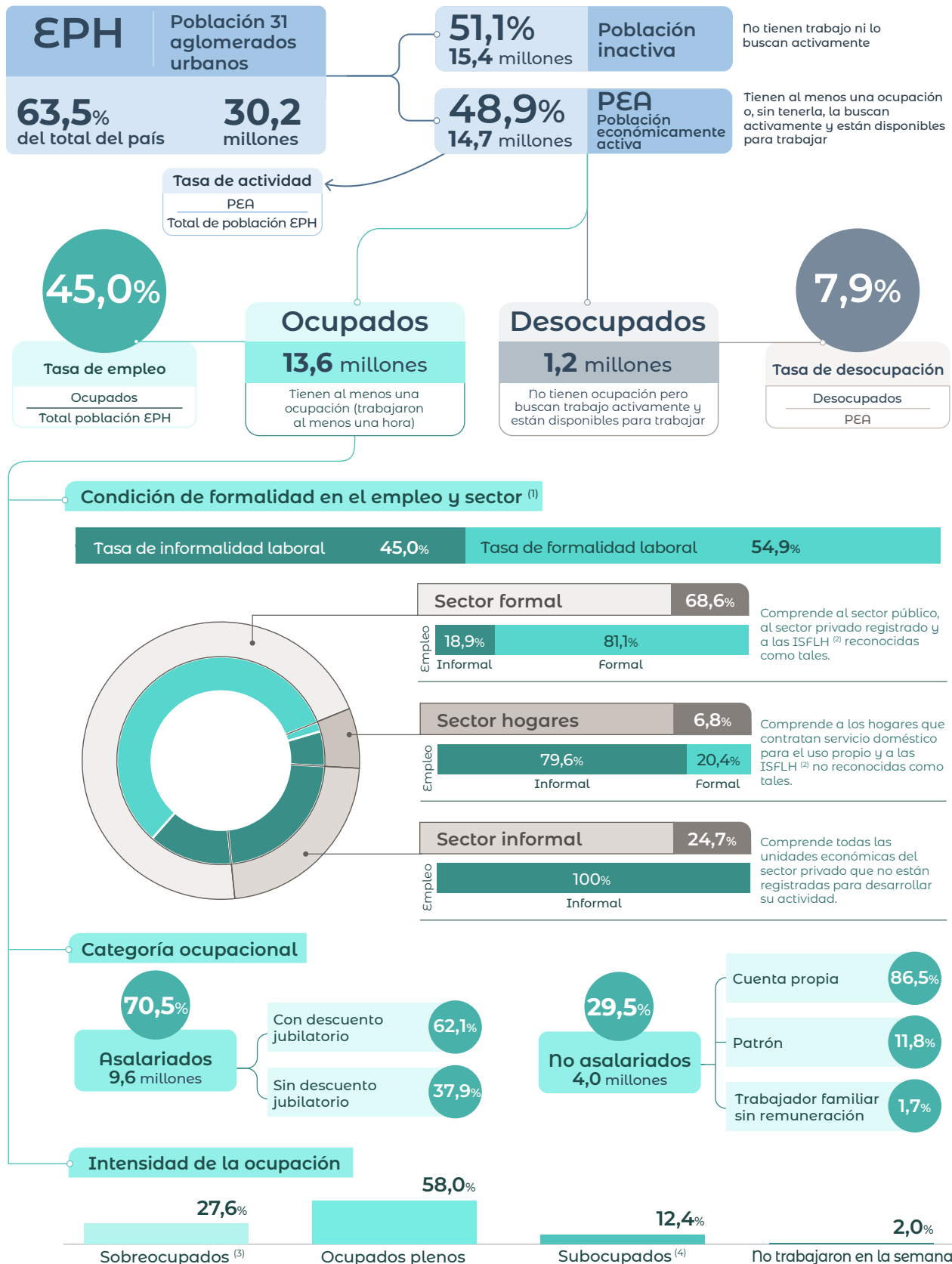
Pág.

Resumen ejecutivo	3
Introducción	5
Cuadros	
Cuadro 1.1 Principales tasas del mercado de trabajo. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026	5
Cuadro 1.2 Grupos de población económicamente activa, según tipo de presión sobre el mercado de trabajo. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026	7
Cuadro 1.3 Mercado de trabajo, resumen de los principales indicadores. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026	8
Cuadro 1.4 Composición de la tasa de empleo. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026	9
Cuadro 1.5 Caracterización de la población ocupada. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026	10
Cuadro 1.6 Composición de la tasa de desocupación. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026	12
Cuadro 1.7 Caracterización de la población desocupada. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026	14
Cuadro 2.1 Composición de la tasa de empleo, según condición de formalidad en el empleo. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026	15
Cuadro 2.2 Población ocupada, por sector y condición de formalidad en el empleo. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026	15
Cuadro 2.3 Población ocupada por sector y caracterización según condición de formalidad en el empleo. Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026	16
Cuadro 2.4 Tasas específicas de informalidad, por categoría ocupacional. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026	16
Cuadro 2.5 Caracterización de la tasa de informalidad. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026	16
Cuadro 3.1 Principales indicadores en el total 31 aglomerados urbanos, regiones y agrupamientos por tamaño. Segundo trimestre de 2026	17
Cuadro 3.2 Principales indicadores, por áreas geográficas. Segundo trimestre de 2026	18
Cuadro 3.3 Población de referencia del área cubierta por la EPH (en miles). Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre de 2026	19
Cuadro 3.4 Estimaciones de la tasa de desocupación abierta y de sus respectivos coeficientes de variación, intervalos del 90% de confianza. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre de 2026	20
Gráficos	
Gráfico 1. Evolución de las tasas de actividad y empleo. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2016-segundo trimestre 2026	6
Gráfico 2. Evolución de la tasa de desocupación abierta y tasa de ocupados demandantes de empleo. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2016-segundo trimestre 2026	6
Gráfico 3. Evolución de las tasas de subocupación total, demandante y no demandante. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2016-segundo trimestre 2026	6
Gráfico 4. Grupos de población económicamente activa, según tipo de presión sobre el mercado de trabajo. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre de 2026	7
Gráfico 5. Caracterización de la población ocupada, según grupo de edad. Segundo trimestre de 2026	11
Gráfico 6. Caracterización de la tasa de empleo, según categoría ocupacional. Segundo trimestre de 2026	11
Gráfico 7. Composición de la tasa de desocupación según tiempo de búsqueda. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre de 2026	13
Gráfico 8. Composición de la tasa de desocupación según sexo y edad. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre de 2026	13
Gráfico 9. Composición de la tasa de desocupación según nivel educativo. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre de 2026	13
Gráfico 10. Principales indicadores. Total 31 aglomerados urbanos y regiones. Segundo trimestre de 2026	17
Gráfico 11. Principales tasas. Total 31 aglomerados urbanos y agrupamientos por tamaño. Segundo trimestre de 2026	17
Aspectos metodológicos	21



Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH)

Resumen ejecutivo. Segundo trimestre de 2026



⁽¹⁾ No se incluye personas sin información respecto a la condición de formalidad en el empleo

⁽²⁾ ISFLH: Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

⁽³⁾ Sobreocupados: ocupados que trabajan más de 45 horas semanales.

⁽⁴⁾ Subocupados: ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales y están dispuestos a trabajar más horas.

Nota: las diferencias en la suma de los porcentajes se deben al redondeo de decimales.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH)

Principales resultados. Segundo trimestre de 2026

En el segundo trimestre de 2026, la tasa de actividad (TA) –que mide la población económicamente activa (PEA) sobre el total de la población– alcanzó el **48,9%**; la tasa de empleo (TE) –que mide la proporción de personas ocupadas con relación a la población total– se ubicó en **45,0%**; y la tasa de desocupación (TD) –personas que no tienen ocupación, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente, como proporción de la PEA– se ubicó en **7,9%**.

Comparación interanual

- Las tasas de empleo y desocupación no registraron variaciones significativas respecto al mismo período del año anterior. La tasa de actividad (48,9%) registró una suba estadísticamente significativa de 0,8 p.p. respecto al mismo trimestre de 2025.
- La informalidad en el empleo presentó un aumento estadísticamente significativo de 1,0 p.p. con respecto al mismo trimestre del año anterior.
- En aglomerados del interior, las tasas de desocupación y de subocupación demandante presentan un aumento estadísticamente significativo de 1,3 p.p. y de 0,9 p.p., y se sitúan en 7,6% y 9,1%, respectivamente.
- La proporción de trabajadores cuenta propia dentro de los informales aumentó 3,0 p.p. (de 34,3% a 37,3%).

Comparación intertrimestral

- Las tasas de actividad, de empleo y de desocupación no registraron cambios significativos respecto al trimestre anterior.
- La tasa de desocupación en aglomerados del interior mostró un aumento estadísticamente significativo de 0,8 p.p. (de 6,8% a 7,6%).
- La informalidad en el empleo no presentó variaciones estadísticamente significativas con respecto al trimestre anterior.

Perspectiva regional

Las tasas de actividad regionales se ubican en 49,3% para Gran Buenos Aires, 49,5% en Cuyo, 45,4% en Noreste, 45,7% en Noroeste, 50,1% en Pampeana y 46,0% en Patagonia. Al considerar la totalidad de los aglomerados de 500.000 y más habitantes, la tasa es de 49,6%, mientras que para los aglomerados de menos de 500.000 habitantes es de 45,7%.

Las tasas de empleo regionales se ubican en 45,3% para Gran Buenos Aires, 46,5% en Cuyo, 42,2% en Noreste, 43,7% en Noroeste, 45,3% en Pampeana y 43,1% en Patagonia. Al considerar la totalidad de los aglomerados de 500.000 y más habitantes, la tasa es de 45,4%, mientras que para los aglomerados de menos de 500.000 habitantes es de 43,0%.

Las tasas de desocupación regionales se ubican en 8,2% para Gran Buenos Aires, 5,9% en Cuyo, 7,0% en Noreste, 4,3% en Noroeste, 9,7% en Pampeana y 6,3% en Patagonia. Al considerar la totalidad de los aglomerados de 500.000 y más habitantes, la tasa es de 8,3%, mientras que para los aglomerados de menos de 500.000 habitantes es de 6,0%.



Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH)

Segundo trimestre de 2026

Este informe presenta el comportamiento del mercado de trabajo con indicadores de las tasas de empleo y de desocupación, como así también de la población ocupada y desocupada. Para las tasas de empleo y de desocupación se presenta su composición interna según categorías de interés. De esta manera, es posible analizar las tasas generales de empleo y desocupación según el aporte de cada categoría de las distintas variables analíticas (ver cuadros 1.4 y 1.6, respectivamente). Como complemento, se expone la distribución de la población ocupada y desocupada según las categorías de las mismas variables analíticas (ver cuadros 1.5 y 1.7, respectivamente).

A partir de este trimestre, el informe incorpora una nueva sección donde se presentan datos sobre informalidad laboral según variables de corte seleccionadas. Estos indicadores complementan a las principales tasas del mercado de trabajo al aportar información sobre la condición de formalidad de la población ocupada.

Se define como empleo formal a las actividades desarrolladas en cumplimiento del marco normativo aplicable:

- En los ocupados independientes (patrones o empleadores y cuenta propia), es el de las obligaciones tributarias, contables y previsionales ligadas al desarrollo de su propia actividad económica.
- En los ocupados dependientes (asalariados y trabajadores familiares sin remuneración), es el de las leyes que regulan y protegen el trabajo en relación de dependencia.

En contraste, se define como empleo informal a la población ocupada, ya sean independientes o en relación de dependencia que desarrollan sus actividades al margen de las normas que las regulan.

Para más información, ver los cuadros 2.1 a 2.4 del presente informe.

La información está organizada en función de distintas desagregaciones geográficas:

- Los cuadros 1.1 a 2.5 presentan las principales tasas e indicadores en una serie anual con respecto al trimestre de este informe para los 31 aglomerados urbanos.
- El cuadro 3.1 muestra información según agrupamientos geográficos a nivel regional y por el tamaño de los aglomerados (de más o menos de 500.000 habitantes).
- Los cuadros 3.2 a 3.4 informan a nivel de aglomerados urbanos.

1. Resultados del total de los 31 aglomerados urbanos del segundo trimestre de 2026

Cuadro 1.1 Principales tasas del mercado de trabajo. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026

Tasas	Total 31 aglomerados urbanos				
	Año 2025			Año 2026	
	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre	1° trimestre	2° trimestre*
Actividad	48,1	48,6	48,6	48,6	48,9 ⁽²⁾
Empleo	44,5	45,4 ⁽¹⁾	45,0	44,8	45,0
Formal	25,2 ⁽²⁾	25,7	25,6 ⁽²⁾	24,9	24,7
Informal	19,2	19,7	19,3	19,8 ⁽²⁾	20,2 ⁽²⁾
Desocupación abierta	7,6	6,6 ⁽¹⁾	7,5 ^{(1) (2)}	7,8	7,9
Ocupados demandantes de empleo	17,1	16,1 ⁽²⁾	16,5	15,8	16,9
Subocupación	11,6 ⁽¹⁾	10,9	11,3	11,1 ⁽²⁾	11,5
Subocupación demandante	7,9 ⁽¹⁾	7,3 ⁽²⁾	7,8	7,5	8,0
Subocupación no demandante	3,7 ⁽¹⁾	3,6	3,6	3,6 ⁽²⁾	3,4

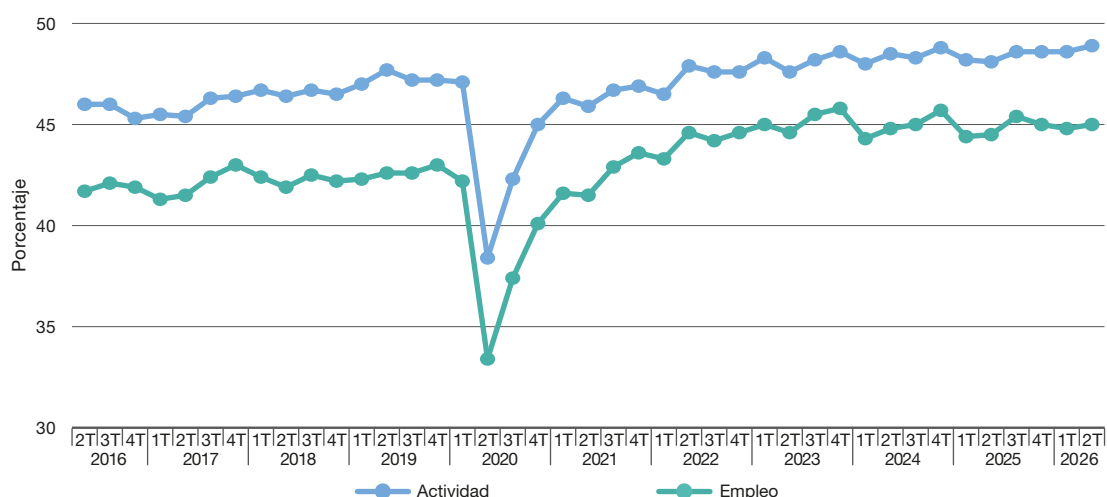
⁽¹⁾ Diferencia estadísticamente significativa con respecto al trimestre anterior.

⁽²⁾ Diferencia estadísticamente significativa con respecto al mismo trimestre del año anterior.

Nota: en el cálculo del empleo formal e informal no se incluyen los casos sin respuesta sobre la condición de formalidad. Las diferencias en la suma de los porcentajes se deben al redondeo de decimales.

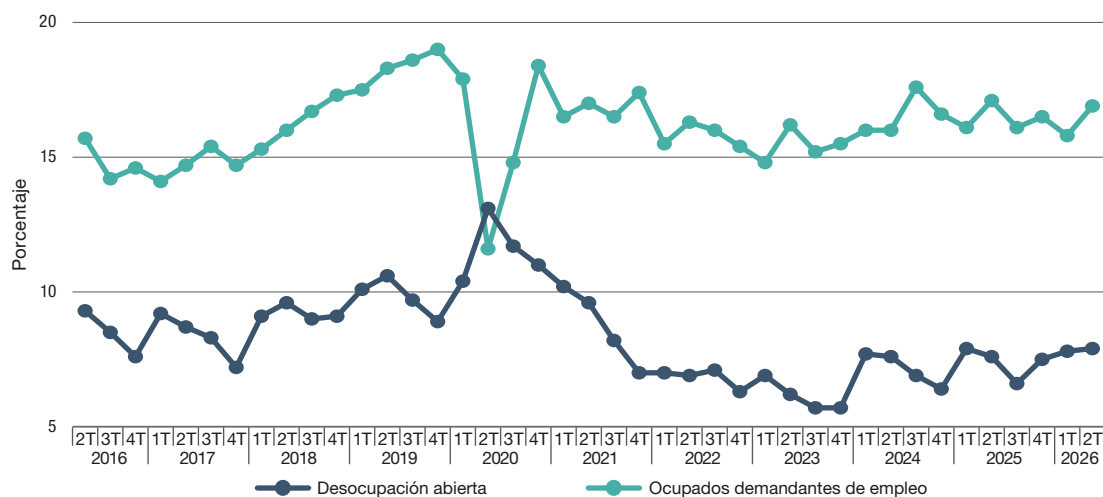
Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 1. Evolución de las tasas de actividad y empleo. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2016-segundo trimestre 2026*



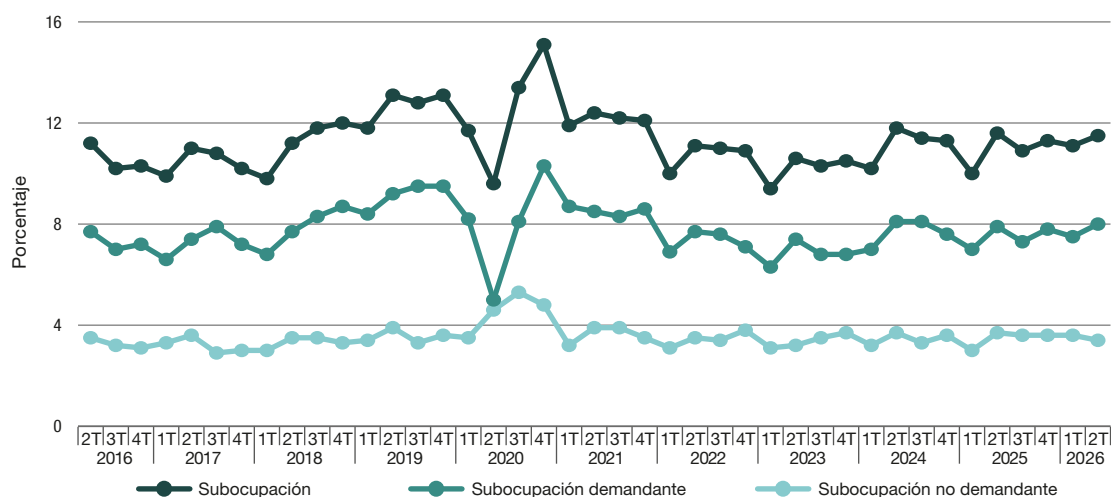
Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 2. Evolución de la tasa de desocupación abierta y tasa de ocupados demandantes de empleo. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2016-segundo trimestre 2026*



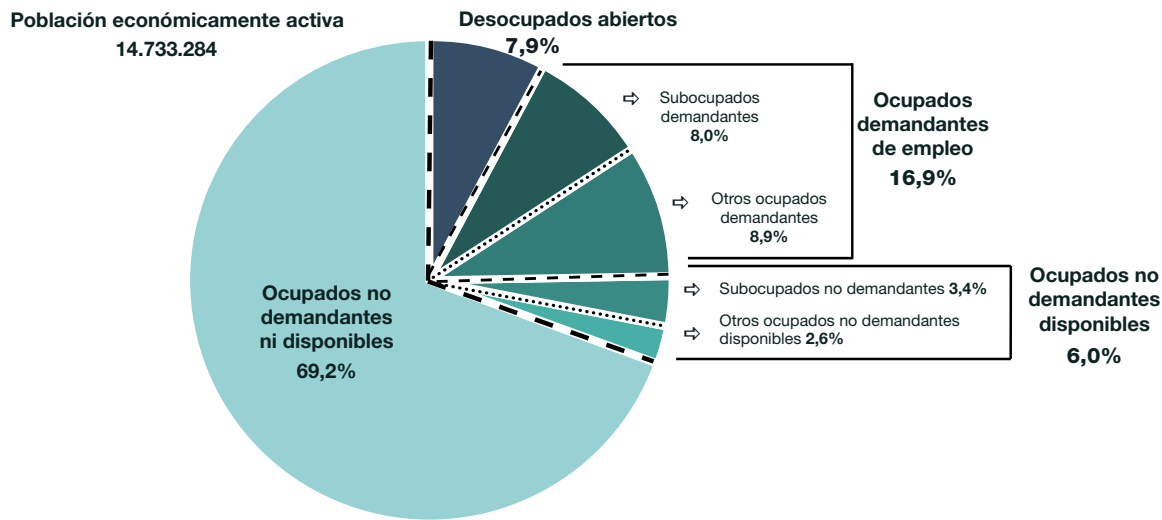
Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 3. Evolución de las tasas de subocupación total, demandante y no demandante. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2016-segundo trimestre 2026*



Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 4. Grupos de población económicamente activa, según tipo de presión sobre el mercado de trabajo. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre de 2026*



Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

La población económicamente activa (PEA) está compuesta por los ocupados y los desocupados. Este último grupo presiona activamente sobre el mercado laboral en búsqueda de una ocupación. A fin de tener un indicador sobre la presión global, se suman los ocupados que, si bien tienen un empleo, buscan activamente otro (ocupados demandantes).

En una gradación menor de presión laboral, se encuentran las personas ocupadas que no demandan activamente otro empleo, pero están dispuestas a extender su jornada de trabajo. Ejemplo de estos son los subocupados no demandantes y otros ocupados no demandantes disponibles.

Los grupos de población que aparecen en el gráfico 4 están representados según el tipo de presión sobre el mercado laboral. En el siguiente cuadro se presentan los distintos agrupamientos.

Cuadro 1.2 Grupos de población económicamente activa, según tipo de presión sobre el mercado de trabajo. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026

Indicador	Total 31 aglomerados urbanos				
	Año 2025			Año 2026	
	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre	1° trimestre	2° trimestre*
A- Desocupados abiertos	7,6	6,6	7,5	7,8	7,9
B- Ocupados demandantes de empleo	17,1	16,1	16,5	15,8	16,9
Subocupados demandantes	7,9	7,3	7,8	7,5	8,0
Otros ocupados demandantes	9,3	8,8	8,7	8,3	8,9
C- Ocupados no demandantes disponibles	5,7	6,1	6,0	5,9	6,0
Subocupados no demandantes	3,7	3,6	3,6	3,6	3,4
Otros ocupados no demandantes disponibles	2,0	2,5	2,5	2,3	2,6
D- Ocupados no demandantes ni disponibles	69,5	71,3	70,0	70,4	69,2
Población económicamente activa	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Presión sobre el mercado de trabajo (A+B+C)	30,5	28,7	30,0	29,6	30,8

Nota: las diferencias en la suma de los porcentajes se deben al redondeo de decimales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 1.3 Mercado de trabajo, resumen de los principales indicadores. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026

Indicador	Total 31 aglomerados urbanos				
	Año 2025			Año 2026	
	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre	1° trimestre	2° trimestre*
Grupos de población (en miles) y condición de actividad					
Población total 31 aglomerados urbanos	29.909	29.970	30.033	30.095	30.158
Población económicamente activa	14.395	14.564	14.596	14.616	14.733
Tasa de actividad	48,1	48,6	48,6	48,6	48,9
Población ocupada	13.304	13.606	13.503	13.472	13.569
Tasa de empleo	44,5	45,4	45,0	44,8	45,0
Población con empleo informal	5.753	5.891	5.808	5.955	6.101
Tasa de informalidad	43,2	43,3	43,0	44,2	45,0
Población desocupada	1.091	958	1.093	1.145	1.164
Tasa de desocupación	7,6	6,6	7,5	7,8	7,9
Población ocupada demandante de empleo	2.469	2.345	2.407	2.316	2.495
Tasa de ocupados demandantes de empleo	17,1	16,1	16,5	15,8	16,9
Población subocupada	1.668	1.581	1.654	1.629	1.687
Tasa de subocupación	11,6	10,9	11,3	11,1	11,5
Tasa de subocupación demandante	7,9	7,3	7,8	7,5	8,0
Tasa de subocupación no demandante	3,7	3,6	3,6	3,6	3,4
Actividad					
Tasa de la población total	48,1	48,6	48,6	48,6	48,9
Tasas específicas para la población de 14 años y más					
Tasa de la población de 14 años y más	60,5	61,0	60,9	60,8	61,1
Mujeres	52,1	52,6	52,4	52,6	53,1
Varones	69,6	70,1	70,0	69,7	69,6
Jefes o jefas de hogar	68,4	69,3	69,6	69,0	69,1
Mujeres de 14 a 29 años	42,0	42,0	42,5	42,5	41,3
Mujeres de 30 a 64 años	71,4	71,6	71,3	72,1	73,1
Varones de 14 a 29 años	51,4	51,8	50,2	52,2	51,2
Varones de 30 a 64 años	91,7	91,6	92,0	90,7	91,4
Empleo					
Tasa de la población total	44,5	45,4	45,0	44,8	45,0
Tasas específicas para la población de 14 años y más					
Tasa de la población de 14 años y más	55,9	57,0	56,3	56,0	56,2
Mujeres	47,6	48,7	48,2	48,3	48,7
Varones	64,9	66,0	65,0	64,5	64,4
Jefes o jefas de hogar	64,9	66,4	66,3	65,8	65,4
Mujeres de 14 a 29 años	34,9	36,6	35,4	35,9	34,2
Mujeres de 30 a 64 años	67,0	67,3	67,6	67,6	68,6
Varones de 14 a 29 años	44,8	45,8	42,0	44,5	44,0
Varones de 30 a 64 años	87,2	87,9	87,9	86,0	86,3
Desocupación					
Tasa de la población total	7,6	6,6	7,5	7,8	7,9
Tasas específicas para la población de 14 años y más					
Tasa de la población de 14 años y más	7,6	6,6	7,5	7,8	7,9
Mujeres	8,5	7,4	7,9	8,3	8,4
Varones	6,8	5,9	7,2	7,5	7,5
Jefes o jefas de hogar	5,1	4,2	4,7	4,6	5,3
Mujeres de 14 a 29 años	16,9	12,7	16,8	15,5	17,1
Mujeres de 30 a 64 años	6,1	6,0	5,3	6,2	6,1
Varones de 14 a 29 años	12,7	11,7	16,2	14,6	14,1
Varones de 30 a 64 años	4,9	4,0	4,5	5,2	5,5

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 1.4 Composición de la tasa de empleo. Total 31 aglomerados urbanos.
Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026

Indicador	Total 31 aglomerados urbanos				
	Año 2025			Año 2026	
	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre	1° trimestre	2° trimestre*
Tasa de empleo	44,5	45,4	45,0	44,8	45,0
Sexo y grupos de edad					
Mujeres hasta 29 años	4,2	4,3	4,2	4,3	4,1
Mujeres de 30 a 64 años	14,7	14,8	14,9	14,9	15,1
Mujeres de 65 años y más	0,8	1,0	0,9	0,9	1,0
Varones hasta 29 años	5,5	5,7	5,2	5,5	5,5
Varones de 30 a 64 años	18,2	18,4	18,4	18,0	18,1
Varones de 65 años y más	1,1	1,2	1,4	1,2	1,2
Nivel educativo					
Primario incompleta	1,1	1,0	1,2	1,1	1,1
Primario completa	4,4	4,9	5,0	4,9	5,0
Secundario incompleta	7,1	7,1	6,9	6,7	6,5
Secundario completa	14,2	14,3	13,8	14,0	14,7
Superior y universitario incompleta	7,0	7,0	6,9	6,9	6,4
Superior y universitario completa	10,6	11,0	11,1	11,1	11,3
Sin instrucción	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Categoría ocupacional					
Asalariado	32,2	32,6	32,2	32,1	31,7
No asalariado	12,3	12,8	12,8	12,6	13,3
Patrón	1,6	1,5	1,5	1,6	1,6
Cuenta propia	10,6	11,1	11,1	10,8	11,5
Trabajador familiar sin remuneración	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2
Tipo de establecimiento					
Estatal	7,0	7,4	7,0	7,0	7,0
Privado	36,9	37,5	37,4	37,4	37,6
De otro tipo ⁽¹⁾	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5
Ns/Nr	-	-	-	-	-
Intensidad de la ocupación					
Subocupado	5,6	5,3	5,5	5,4	5,6
Ocupado pleno	26,0	26,1	25,4	23,9	26,1
Sobreocupado	12,1	12,8	13,1	11,9	12,4
No trabajó en la semana de referencia	0,9	1,2	0,9	3,6	0,9
Calificación de la ocupación principal					
Profesional	4,9	5,1	5,0	4,3	4,5
Técnico	7,5	7,7	7,5	7,7	8,0
Operativo	24,7	25,1	25,1	25,7	24,9
No calificado	7,3	7,3	7,4	7,0	7,4
No definido	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1
Rama de actividad de la ocupación principal					
Actividades primarias	0,4	0,4	0,5	0,4	0,5
Industria manufacturera	4,5	5,2	4,4	4,8	4,4
Construcción	3,9	3,8	4,0	3,8	3,8
Comercio	8,7	8,9	8,4	8,6	8,7
Hoteles y restaurantes	2,5	1,8	2,5	2,4	2,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,6	4,1	3,6	3,8	3,7
Servicios financieros, de alquiler y empresariales	4,9	5,0	5,0	5,1	5,2
Administración pública, defensa y seguridad social	3,0	3,3	3,5	3,6	3,2
Enseñanza	3,6	3,6	3,3	3,0	3,4
Servicios sociales y de salud	2,9	3,1	3,1	3,0	2,9
Servicio doméstico	3,0	2,7	3,1	3,0	2,9
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	2,8	2,8	2,8	2,7	3,0
Otras ramas ⁽²⁾	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4
Actividades no bien especificadas	0,3	0,4	0,3	0,2	0,1

⁽¹⁾ Incluye asociaciones sin fines de lucro, por ejemplo sindicatos, ONG, etcétera.

⁽²⁾ Incluye "Suministro de electricidad, gas y agua" y "Organizaciones y organismos extraterritoriales".

Nota: las diferencias en la suma de los porcentajes se deben al redondeo de decimales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 1.5 Caracterización de la población ocupada. Total 31 aglomerados urbanos.
Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026

Indicador	Total 31 aglomerados urbanos				
	Año 2025			Año 2026	
	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre	1° trimestre	2° trimestre*
Población ocupada					
Sexo y grupos de edad	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres hasta 29 años	9,3	9,6	9,3	9,6	9,0
Mujeres de 30 a 64 años	33,1	32,6	33,1	33,2	33,6
Mujeres de 65 años y más	1,8	2,2	2,0	1,9	2,2
Varones hasta 29 años	12,4	12,5	11,7	12,3	12,2
Varones de 30 a 64 años	40,9	40,5	40,9	40,3	40,2
Varones de 65 años y más	2,4	2,7	3,1	2,7	2,7
Nivel educativo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primario incompleta	2,5	2,3	2,7	2,4	2,4
Primario completa	9,9	10,7	11,0	10,9	11,1
Secundario incompleta	15,9	15,6	15,4	14,9	14,3
Secundario completa	31,9	31,6	30,6	31,3	32,6
Superior y universitario incompleta	15,8	15,3	15,5	15,5	14,2
Superior y universitario completa	23,9	24,1	24,7	24,8	25,2
Sin instrucción	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2
Categoría ocupacional	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Asalariado	72,4	71,9	71,5	71,8	70,5
Patrón	3,5	3,2	3,3	3,7	3,5
Cuenta propia	23,7	24,5	24,7	24,2	25,5
Trabajador familiar sin remuneración	0,4	0,4	0,4	0,3	0,5
Asalariados	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con descuento jubilatorio (formal)	62,3	63,3	63,7	62,1	62,1
Sin descuento jubilatorio (informal)	37,7	36,7	36,3	37,9	37,9
Asalariados sin descuento jubilatorio (informales) ⁽³⁾	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con aportes propios	15,7	13,9	15,7	15,5	15,9
Sin aportes propios	84,3	86,1	84,3	84,5	84,1
Tipo de establecimiento	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Estatal	15,8	16,2	15,8	15,7	15,5
Privado	83,0	82,7	83,1	83,5	83,5
De otro tipo ⁽¹⁾	1,2	1,1	1,1	0,8	1,0
Ns/Nr	-	-	-	-	-
Intensidad de la ocupación	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Subocupado	12,5	11,6	12,3	12,1	12,4
Ocupado pleno	58,4	57,6	56,5	53,3	58,0
Sobreocupado	27,2	28,2	29,2	26,6	27,6
No trabajó en la semana de referencia	1,9	2,6	2,0	8,1	2,0
Calificación de la ocupación principal	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Profesional	11,0	11,1	11,0	9,7	10,1
Técnico	16,8	17,0	16,6	17,1	17,7
Operativo	55,5	55,3	55,7	57,3	55,4
No calificado	16,3	16,0	16,4	15,7	16,6
No definido	0,3	0,5	0,3	0,1	0,3
Rama de actividad de la ocupación principal	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Actividades primarias	1,0	0,9	1,2	0,9	1,2
Industria manufacturera	10,0	11,5	9,9	10,8	9,8
Construcción	8,7	8,4	8,9	8,4	8,5
Comercio	19,5	19,5	18,7	19,2	19,4
Hoteles y restaurantes	5,7	3,9	5,6	5,4	5,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,2	8,9	8,1	8,4	8,2
Servicios financieros, de alquiler y empresariales	11,0	11,0	11,1	11,3	11,5
Administración pública, defensa y seguridad social	6,9	7,2	7,9	8,0	7,2
Enseñanza	8,1	7,9	7,2	6,7	7,6
Servicios sociales y de salud	6,5	6,7	6,8	6,6	6,6
Servicio doméstico	6,6	6,0	6,8	6,7	6,5
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	6,2	6,1	6,1	6,0	6,7
Otras ramas ⁽²⁾	1,1	1,0	0,9	0,9	0,9
Actividades no bien especificadas	0,7	0,9	0,7	0,6	0,3

⁽¹⁾ Incluye asociaciones sin fines de lucro, por ejemplo sindicatos, ONG, etcétera.

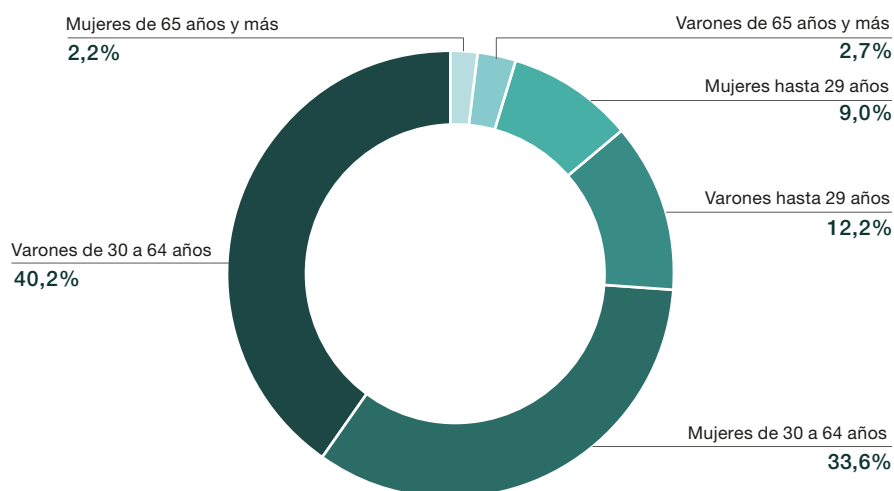
⁽²⁾ Incluye "Suministro de electricidad, gas y agua" y "Organizaciones y organismos extraterritoriales".

⁽³⁾ No incluye a la población asalariada informal sin información respecto a aportes propios.

Nota: las diferencias en la suma de los porcentajes se deben al redondeo de decimales.

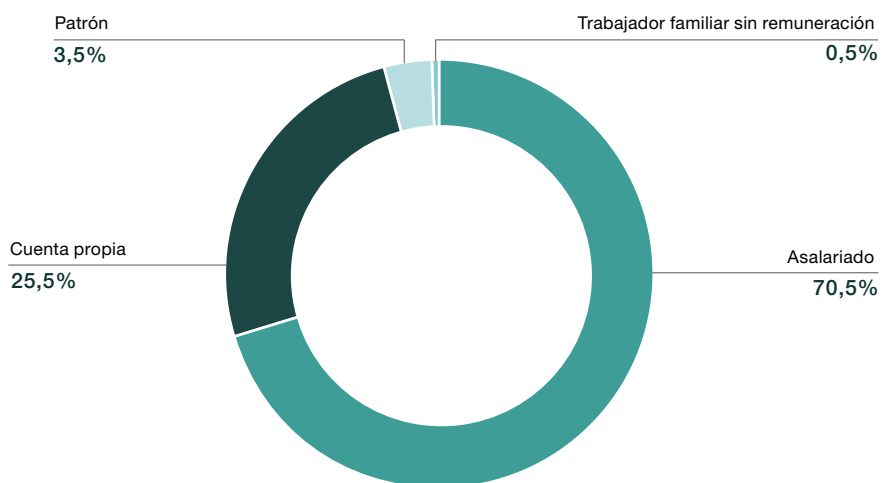
Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 5. Caracterización de la tasa de empleo, según grupos de edad.
Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre de 2026*



Nota: las diferencias en la suma de los porcentajes se deben al redondeo de decimales.
Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 6. Caracterización de la tasa de empleo, según categoría ocupacional.
Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre de 2026*



Nota: las diferencias en la suma de los porcentajes se deben al redondeo de decimales.
Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 1.6 Composición de la tasa de desocupación. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026

Indicador	Total 31 aglomerados urbanos				
	Año 2025			Año 2026	
	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre	1° trimestre	2° trimestre*
Tasa de desocupación	7,6	6,6	7,5	7,8	7,9
Sexo y grupos de edad					
Mujeres hasta 29 años	1,8	1,3	1,7	1,6	1,7
Mujeres de 30 a 64 años	2,0	1,9	1,7	2,0	2,0
Mujeres de 65 años y más	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Varones hasta 29 años	1,7	1,5	2,1	1,9	1,8
Varones de 30 a 64 años	2,0	1,6	1,8	2,0	2,2
Varones de 65 años y más	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1
Nivel educativo					
Primario incompleta	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
Primario completa	1,1	0,7	0,7	1,0	0,8
Secundario incompleta	1,4	1,5	1,8	1,7	1,7
Secundario completa	2,6	2,2	2,3	2,8	2,8
Superior y universitario incompleta	1,5	1,3	1,7	1,3	1,4
Superior y universitario completa	0,7	0,7	0,7	0,8	0,9
Sin instrucción	-	0,0	-	0,0	-
Tiempo de búsqueda de empleo					
Menos de 1 mes	1,0	0,9	1,2	1,0	1,0
De 1 a 3 meses	2,0	1,5	1,8	2,1	2,1
Más de 3 a 6 meses	1,4	1,2	1,1	1,2	1,2
Más de 6 a 12 meses	1,0	1,1	1,0	1,0	1,1
Más de 1 año	2,1	1,9	2,3	2,5	2,4
Ns/Nr	-	-	-	-	-
Tipo de desocupado					
Con ocupación anterior	6,0	5,0	5,7	6,2	6,2
Sin ocupación anterior ⁽¹⁾	1,5	1,6	1,8	1,7	1,7
Ns/Nr	0,0	-	-	-	0,0
Categoría ocupacional en la última ocupación					
Asalariado	4,5	3,9	4,5	4,5	4,5
No asalariado	1,5	1,1	1,2	1,7	1,6
Ns/Nr	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Desocupados sin ocupación anterior ⁽¹⁾	1,5	1,6	1,8	1,7	1,7
Tipo de establecimiento de la última ocupación					
Estatal	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Privado	5,8	4,7	5,4	5,9	5,9
De otro tipo ⁽²⁾	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ns/Nr	0,0	-	0,0	0,0	0,0
Desocupados sin ocupación anterior ⁽¹⁾	1,5	1,6	1,8	1,7	1,7
Calificación de la última ocupación					
Profesional	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2
Técnico	0,5	0,4	0,5	0,5	0,6
Operativo	3,0	2,7	2,9	3,8	3,3
No calificado	2,2	1,5	2,0	1,6	2,0
No definido	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Desocupados sin ocupación anterior ⁽¹⁾	1,5	1,6	1,8	1,7	1,7
Rama de actividad de la última ocupación					
Industria manufacturera	0,4	0,6	0,6	0,8	0,6
Construcción	1,2	0,9	1,1	1,0	1,2
Comercio	1,0	1,0	0,9	1,0	1,1
Servicio doméstico	0,8	0,6	0,6	0,8	0,8
Resto de las ramas ⁽³⁾	2,5	1,9	2,4	2,4	2,4
Actividades no bien especificadas	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
Desocupados sin ocupación anterior ⁽¹⁾	1,5	1,6	1,8	1,7	1,7

⁽¹⁾ Incluye a las personas desocupadas que nunca trabajaron y las desocupadas cuyo último trabajo/changa terminó hace más de 3 años.

⁽²⁾ Incluye asociaciones sin fines de lucro, por ejemplo sindicatos, ONG, etcétera.

⁽³⁾ Incluye "Actividades primarias", "Hoteles y restaurantes", "Transporte, almacenamiento y comunicaciones", "Servicios financieros, de alquiler y empresariales", "Administración pública, defensa y seguridad social", "Enseñanza", "Servicios sociales y de salud", "Otros servicios comunitarios, sociales y personales" y "Otras ramas".

Nota: las diferencias en la suma de los porcentajes se deben al redondeo de decimales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

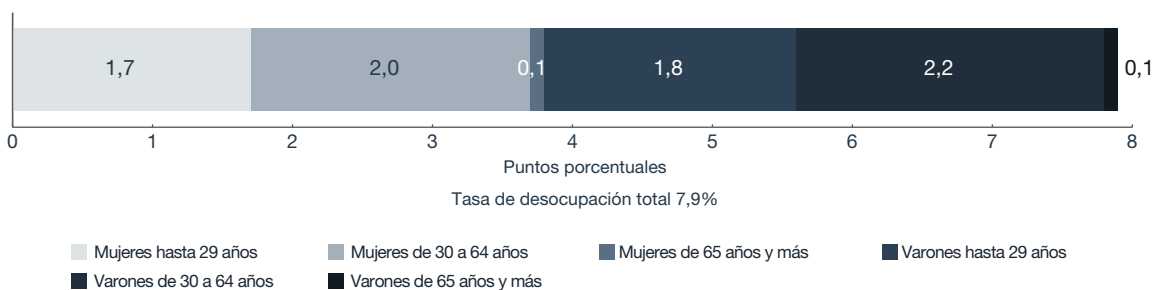
Gráfico 7. Composición de la tasa de desocupación según tiempo de búsqueda.
Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre de 2026*



Nota: las diferencias en la suma de los porcentajes se deben al redondeo de decimales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

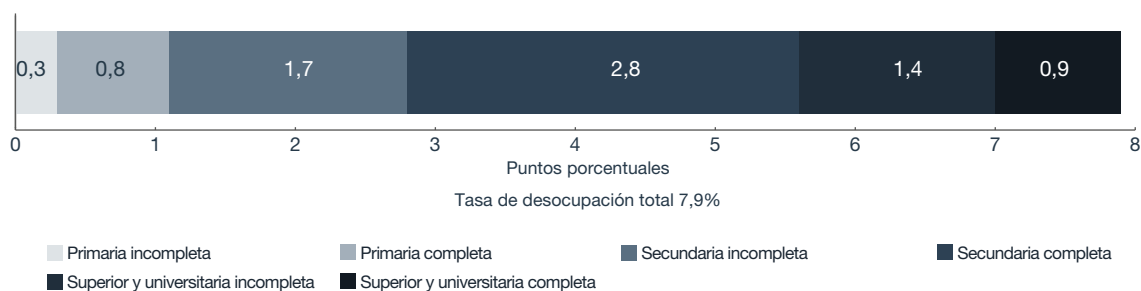
Gráfico 8. Composición de la tasa de desocupación según sexo y edad.
Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre de 2026*



Nota: las diferencias en la suma de los porcentajes se deben al redondeo de decimales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 9. Composición de la tasa de desocupación según nivel educativo.
Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre de 2026*



Nota: las diferencias en la suma de los porcentajes se deben al redondeo de decimales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 1.7 Caracterización de la población desocupada. Total 31 aglomerados urbanos.
Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026

Indicador	Total 31 aglomerados urbanos				
	Año 2025			Año 2026	
	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre	1° trimestre	2° trimestre*
Población desocupada					
Sexo y grupos de edad	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres hasta 29 años	23,1	19,8	23,1	20,6	21,5
Mujeres de 30 a 64 años	26,4	29,3	22,8	25,9	25,6
Mujeres de 65 años y más	0,8	1,6	0,9	1,0	1,0
Varones hasta 29 años	22,1	23,5	27,9	24,7	23,2
Varones de 30 a 64 años	25,7	24,0	23,6	25,8	27,5
Varones de 65 años y más	1,9	1,9	1,7	1,9	1,1
Nivel educativo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primario incompleto	2,7	3,0	3,0	2,0	3,2
Primario completo	15,1	10,2	9,8	12,8	10,7
Secundario incompleto	18,2	22,3	23,5	21,5	21,8
Secundario completo	34,7	33,5	31,3	36,0	35,5
Superior y universitario incompleto	19,6	20,0	22,5	16,7	17,7
Superior y universitario completo	9,1	10,6	9,8	10,8	11,0
Sin instrucción	0,6	0,5	0,1	0,2	0,1
Tiempo de búsqueda de empleo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos de 1 mes	13,9	13,8	15,9	13,3	12,9
De 1 a 3 meses	26,0	22,5	24,6	26,3	26,9
Más de 3 a 6 meses	18,3	17,8	14,9	15,9	14,8
Más de 6 a 12 meses	13,2	17,0	13,7	12,7	14,5
Más de 1 año	28,2	28,8	30,9	31,8	30,9
Ns/Nr	0,4	-	-	0,0	-
Tipo de desocupado	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con ocupación anterior	79,4	75,5	75,8	78,7	78,5
Sin ocupación anterior ⁽¹⁾	20,1	24,5	24,2	21,3	21,4
Ns/Nr	0,4	-	-	-	0,1
Población desocupada con ocupación anterior ⁽²⁾					
Categoría ocupacional en la última ocupación	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Asalariado	74,9	77,9	78,5	72,8	72,7
No asalariado	25,1	21,9	21,0	27,1	25,7
Ns/Nr	-	0,2	0,5	0,1	1,6
Tipo de establecimiento	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Estatual	2,7	4,9	4,4	3,3	3,3
Privado	96,5	95,0	94,8	96,2	95,3
De otro tipo ⁽³⁾	0,8	0,2	0,5	0,4	0,8
Ns/Nr	0,0	-	0,3	0,1	0,6
Calificación de la última ocupación	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Profesional	3,5	5,4	4,6	4,0	2,9
Técnico	8,8	7,5	8,2	7,8	9,6
Operativo	50,1	55,3	50,7	61,7	53,5
No calificado	37,0	30,8	35,8	26,3	32,5
No definido	0,6	1,0	0,8	0,2	1,5
Rama de actividad de la última ocupación	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Industria manufacturera	7,0	11,6	9,7	13,3	9,5
Construcción	20,5	18,0	19,3	16,8	19,8
Comercio	16,7	20,3	16,0	16,6	18,5
Servicio doméstico	14,0	12,1	11,3	13,4	12,6
Resto de las ramas ⁽⁴⁾	41,1	37,4	42,9	38,4	38,1
Actividades no bien especificadas	0,7	0,6	0,7	1,5	1,4

⁽¹⁾ Incluye a las personas desocupadas que nunca trabajaron y las desocupadas cuyo último trabajo/canga terminó hace más de 3 años.

⁽²⁾ Solo se incluyen a las personas desocupadas con ocupación anterior.

⁽³⁾ Incluye asociaciones sin fines de lucro, por ejemplo sindicatos, ONG, etcétera.

⁽⁴⁾ Incluye "Actividades primarias", "Hoteles y restaurantes", "Transporte, almacenamiento y comunicaciones", "Servicios financieros, de alquiler y empresariales", "Administración pública, defensa y seguridad social", "Enseñanza", "Servicios sociales y de salud", "Otros servicios comunitarios, sociales y personales" y "Otras ramas".

Nota: las diferencias en la suma de los porcentajes se deben al redondeo de decimales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

2. Indicadores de informalidad laboral del segundo trimestre de 2026

Cuadro 2.1 Composición de la tasa de empleo, según condición de formalidad en el empleo.
Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026

Indicador	Total 31 aglomerados urbanos				
	Año 2025			Año 2026	
	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre	1° trimestre	2° trimestre*
Tasa de empleo	44,5	45,4	45,0	44,8	45,0
Formales	25,2	25,7	25,6	24,9	24,7
Dependientes	20,0	20,7	20,5	20,0	19,7
Asalariado	20,0	20,7	20,5	20,0	19,7
Trabajador familiar sin remuneración ⁽¹⁾	-	-	-	-	-
Independientes	5,1	5,0	5,1	5,0	5,0
Patrón	1,2	1,1	1,1	1,2	1,2
Cuenta propia	3,9	3,9	4,0	3,8	3,9
Informales	19,2	19,7	19,3	19,8	20,2
Dependientes	12,3	12,1	11,9	12,3	12,3
Asalariado	12,1	12,0	11,7	12,2	12,0
Trabajador familiar sin remuneración ⁽²⁾	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2
Independientes	6,9	7,5	7,5	7,5	8,0
Patrón	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4
Cuenta propia	6,6	7,2	7,0	7,1	7,6
Ns/Nr	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1

⁽¹⁾ Los trabajadores familiares sin remuneración son informales en todos los casos, debido a las características de su inserción laboral.

⁽²⁾ El tamaño muestral en esta categoría es insuficiente para elaborar conclusiones a partir de los resultados.

Nota: las diferencias en la suma de los porcentajes se deben al redondeo de decimales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 2.2 Población ocupada, por condición de formalidad en el empleo y composición según sector. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026

Indicador	Total 31 aglomerados urbanos				
	Año 2025			Año 2026	
	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre	1° trimestre	2° trimestre*
Población ocupada	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleo formal	56,6	56,6	56,9	55,7	54,9
En el sector formal	55,2	55,4	55,4	54,2	53,6
En el sector hogares	1,4	1,2	1,5	1,5	1,3
Empleo informal	43,2	43,3	43,0	44,2	45,0
En el sector formal	12,8	12,5	12,6	13,2	12,5
En el sector informal	21,5	22,4	21,8	22,1	23,7
En el sector hogares	5,2	4,8	5,2	5,2	5,2
Ns/Nr sector	3,8	3,6	3,4	3,7	3,6
Ns/Nr empleo	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2

Nota: las diferencias en la suma de los porcentajes se deben al redondeo de decimales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 2.3 Población ocupada por sector y caracterización según condición de formalidad en el empleo. Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026

Indicador	Total 31 aglomerados urbanos				
	Año 2025			Año 2026	
	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre	1° trimestre	2° trimestre*
Población ocupada	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector formal	70,7	70,5	70,5	70,1	68,6
Empleo formal	81,2	81,6	81,4	80,5	81,1
Empleo informal	18,8	18,4	18,6	19,5	18,9
Sector informal	22,4	23,3	22,5	23,0	24,7
Empleo informal	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector hogares	6,9	6,2	7,0	6,9	6,8
Empleo formal	21,9	20,1	22,2	22,2	20,4
Empleo informal	78,1	79,9	77,8	77,8	79,6

Nota: no se incluye personas sin información respecto a la condición de formalidad de la ocupación principal.
Las diferencias en la suma de los porcentajes se deben al redondeo de decimales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 2.4 Tasas específicas de informalidad, por categoría ocupacional. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026

Indicador	Total 31 aglomerados urbanos				
	Año 2025			Año 2026	
	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre	1° trimestre	2° trimestre*
Tasa de informalidad	43,2	43,3	43,0	44,2	45,0
Categoría ocupacional					
Dependientes	38,0	37,0	36,7	38,2	38,4
Asalariado	37,7	36,7	36,3	37,9	37,9
Trabajador familiar sin remuneración ⁽¹⁾	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Independientes	57,1	59,7	59,2	59,8	61,1
Patrón	21,6	22,8	28,6	24,5	26,2
Cuenta propia	62,4	64,6	63,3	65,1	65,8

⁽¹⁾ Los trabajadores familiares sin remuneración son informales en todos los casos, debido a las características de su inserción laboral.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 2.5 Caracterización de la tasa de informalidad. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre 2025-segundo trimestre 2026

Indicador	Total 31 aglomerados urbanos				
	Año 2025			Año 2026	
	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre	1° trimestre	2° trimestre*
Informalidad	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Dependientes	64,0	61,7	61,4	62,3	60,7
Asalariado	63,1	60,8	60,4	61,5	59,5
Trabajador familiar sin remuneración ⁽¹⁾	0,8	0,9	1,0	0,7	1,1
Independientes	36,0	38,3	38,6	37,7	39,3
Patrón	1,8	1,7	2,2	2,0	2,0
Cuenta propia	34,3	36,6	36,4	35,7	37,3

⁽¹⁾ El tamaño muestral en esta categoría es insuficiente para elaborar conclusiones a partir de los resultados.

Nota: las diferencias en la suma de los porcentajes se deben al redondeo de decimales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

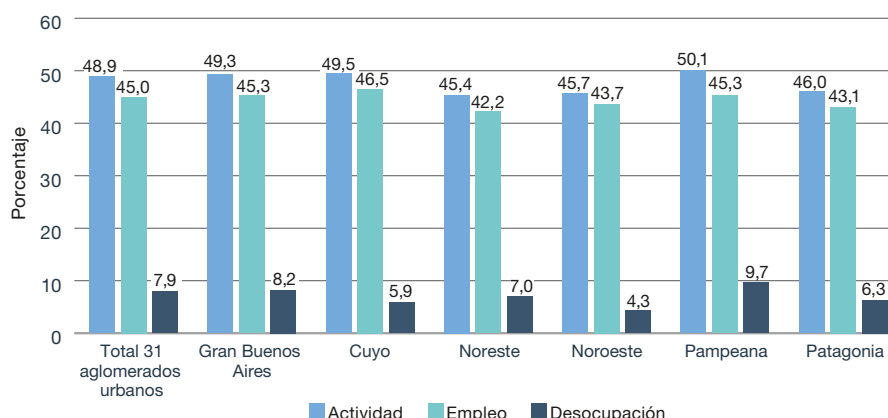
3. Resultados regionales del segundo trimestre de 2026

Cuadro 3.1 Principales indicadores en el total 31 aglomerados urbanos, regiones y agrupamientos por tamaño. Segundo trimestre de 2026*

Área geográfica	Tasas generales						
	Actividad	Empleo	Desocupación	Ocupados demandantes de empleo	Subocupación	Subocupación demandante	Subocupación no demandante
Total 31 aglomerados urbanos	48,9	45,0	7,9	16,9	11,5	8,0	3,4
Aglomerados del interior	48,3	44,6	7,6	17,5	12,1	9,1	3,0
Regiones							
Gran Buenos Aires	49,3	45,3	8,2	16,5	11,0	7,2	3,8
Cuyo	49,5	46,5	5,9	21,0	14,0	10,1	3,9
Noreste	45,4	42,2	7,0	7,9	5,9	4,3	1,6
Noroeste	45,7	43,7	4,3	21,4	13,4	9,9	3,5
Pampeana	50,1	45,3	9,7	18,0	12,9	9,9	2,9
Patagonia	46,0	43,1	6,3	10,7	8,0	6,2	1,7
Total aglomerados de 500.000 y más habitantes	49,6	45,4	8,3	17,9	12,0	8,3	3,7
Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes	45,7	43,0	6,0	12,1	8,7	6,6	2,0

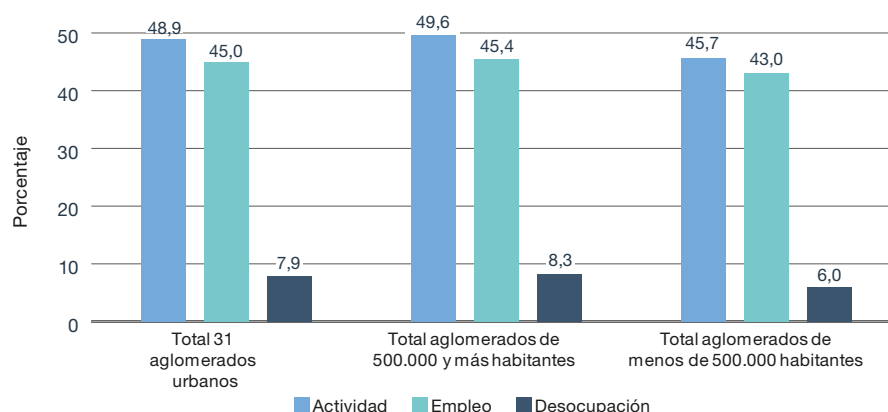
Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 10. Principales indicadores. Total 31 aglomerados urbanos y regiones. Segundo trimestre de 2026*



Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 11. Principales tasas. Total 31 aglomerados urbanos y agrupamientos por tamaño. Segundo trimestre de 2026*



Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 3.2 Principales indicadores, por áreas geográficas. Segundo trimestre de 2026*

Área geográfica	Tasas generales						
	Actividad	Empleo	Desocupación	Ocupados demandantes de empleo	Subocupación	Subocupación demandante	Subocupación no demandante
Total 31 aglomerados urbanos	48,9	45,0	7,9	16,9	11,5	8,0	3,4
Aglomerados del interior	48,3	44,6	7,6	17,5	12,1	9,1	3,0
Regiones							
Gran Buenos Aires	49,3	45,3	8,2	16,5	11,0	7,2	3,8
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	56,2	53,1	5,6	13,9	6,8	4,4	2,4
Partidos del Gran Buenos Aires	47,8	43,6	8,8	17,2	12,1	7,9	4,2
Cuyo	49,5	46,5	5,9	21,0	14,0	10,1	3,9
Gran Mendoza	50,3	46,2	8,1	23,6	17,0	12,7	4,3
Gran San Juan	48,5	46,9	3,2	22,8	12,2	7,5	4,8
Gran San Luis	48,1	46,9	2,6	5,8	5,0	4,6	0,4
Noreste	45,4	42,2	7,0	7,9	5,9	4,3	1,6
Corrientes	44,9	40,8	9,1	8,5	6,4	3,0	3,4
Formosa	44,4	42,3	4,8	5,1	3,5	1,7	1,8
Gran Resistencia	44,7	41,3	7,5	6,1	2,2	1,9	0,3
Posadas	47,3	44,5	5,9	11,1	10,8	9,7	1,2
Noroeste	45,7	43,7	4,3	21,4	13,4	9,9	3,5
Gran Catamarca	43,9	41,1	6,4	27,1	15,8	14,0	1,8
Gran Tucumán-Tafí Viejo	48,6	45,9	5,5	27,8	18,5	12,6	5,8
Jujuy-Palpalá	47,5	45,9	3,4	17,1	6,1	4,5	1,6
La Rioja	46,0	43,9	4,5	18,8	14,5	13,1	1,4
Salta	45,1	43,2	4,3	19,5	11,7	7,9	3,9
Santiago del Estero-La Banda	39,8	39,4	0,9	10,2	8,1	7,0	1,2
Pampeana	50,1	45,3	9,7	18,0	12,9	9,9	2,9
Bahía Blanca-Cerri	50,7	45,8	9,7	13,8	12,6	9,2	3,4
Concordia	42,0	39,4	6,1	11,6	9,1	7,0	2,1
Gran Córdoba	50,9	45,5	10,5	22,8	12,9	12,3	0,6
Gran La Plata	51,5	47,0	8,7	25,5	19,0	14,7	4,2
Gran Rosario	53,0	46,9	11,5	13,6	9,8	7,2	2,6
Gran Paraná	46,4	43,3	6,7	20,8	15,6	11,1	4,5
Gran Santa Fe	44,8	41,0	8,6	8,4	8,9	6,5	2,4
Mar del Plata	51,1	46,0	9,9	17,8	15,6	9,0	6,6
Río Cuarto	45,5	42,6	6,4	6,1	3,7	2,2	1,4
Santa Rosa-Toay	51,0	47,6	6,7	22,0	13,8	7,6	6,1
San Nicolás-Villa Constitución	44,9	41,1	8,4	11,0	11,9	7,7	4,2
Patagonia	46,0	43,1	6,3	10,7	8,0	6,2	1,7
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	42,4	38,5	9,2	6,8	5,5	3,1	2,3
Neuquén-Plottier	50,5	48,9	3,2	9,0	8,1	5,8	2,3
Río Gallegos	48,8	44,5	8,8	13,7	11,1	9,7	1,4
Ushuaia-Río Grande	48,5	44,5	8,1	10,1	4,4	3,4	1,0
Rawson-Trelew	40,7	37,5	7,7	23,4	17,2	15,9	1,3
Viedma-Carmen de Patagones	39,9	39,6	0,7	3,7	2,1	1,5	0,6
Total aglomerados de 500.000 y más habitantes	49,6	45,4	8,3	17,9	12,0	8,3	3,7
Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes	45,7	43,0	6,0	12,1	8,7	6,6	2,0

Nota: las estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación entre el 16% y el 25% deberían ser consideradas con cuidado. Aquellas que tengan asociados coeficientes de variación que superen el 25% deberían ser consideradas como no confiables.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 3.3 Población de referencia del área cubierta por la EPH (en miles).
Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre de 2026*

Área geográfica	Población (en miles)					
	Total	Económicamente activa	Ocupada	Desocupada	Ocupada demandante de empleo	Subocupada
Total 31 aglomerados urbanos	30.158	14.733	13.569	1.164	2.495	1.687
Aglomerados del interior	13.888	6.704	6.196	508	1.171	808
Regiones						
Gran Buenos Aires	16.270	8.029	7.373	656	1.323	879
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3.006	1.690	1.595	95	235	115
Partidos del Gran Buenos Aires	13.264	6.339	5.778	561	1.088	764
Cuyo	1.890	935	880	56	197	131
Gran Mendoza	1.071	539	495	44	127	92
Gran San Juan	563	273	264	9	62	33
Gran San Luis	256	123	120	3	7	6
Noreste	1.492	677	630	47	54	40
Corrientes	397	178	162	16	15	11
Formosa	268	119	113	6	6	4
Gran Resistencia	430	192	177	14	12	4
Posadas	397	188	177	11	21	20
Noroeste	2.881	1.318	1.261	57	282	177
Gran Catamarca	237	104	97	7	28	16
Gran Tucumán-Tafí Viejo	934	454	429	25	126	84
Jujuy-Palpalá	366	174	168	6	30	11
La Rioja	243	112	107	5	21	16
Salta	679	306	293	13	60	36
Santiago del Estero-La Banda	423	168	167	1	17	14
Pampeana	6.471	3.244	2.929	315	582	418
Bahía Blanca-Cerri	324	164	149	16	23	21
Concordia	167	70	66	4	8	6
Gran Córdoba	1.618	823	736	87	187	106
Gran La Plata	952	490	447	43	125	93
Gran Rosario	1.368	724	641	83	99	71
Gran Paraná	289	134	125	9	28	21
Gran Santa Fe	558	250	229	21	21	22
Mar del Plata	674	344	310	34	61	54
Río Cuarto	185	84	79	5	5	3
Santa Rosa-Toay	135	69	64	5	15	9
San Nicolás-Villa Constitución	201	90	83	8	10	11
Patagonia	1.154	531	497	34	57	42
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	263	111	101	10	8	6
Neuquén-Plottier	330	166	161	5	15	13
Río Gallegos	135	66	60	6	9	7
Ushuaia-Río Grande	184	89	82	7	9	4
Rawson-Trelew	154	63	58	5	15	11
Viedma-Carmen de Patagones	87	35	35	0 ⁽¹⁾	1	1
Total aglomerados de 500.000 y más habitantes	24.686	12.233	11.218	1.014	2.192	1.470
Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes	5.472	2.501	2.351	150	303	217

⁽¹⁾ Estimación menor a 1.000 personas.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 3.4 Estimaciones de la tasa de desocupación abierta y de sus respectivos coeficientes de variación, intervalos del 90% de confianza. Total 31 aglomerados urbanos. Segundo trimestre de 2026*

Área geográfica	Tasa de desocupación	Coeficiente de variación	Intervalo de confianza	
			Límite inferior	Límite superior
Total 31 aglomerados urbanos	7,9	3,8	7,4	8,4
Aglomerados del interior	7,6	3,9	7,1	8,1
Regiones				
Gran Buenos Aires	8,2	6,1	7,4	9,0
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5,6	16,7	4,1	7,2
Partidos del Gran Buenos Aires	8,8	6,5	7,9	9,8
Cuyo	5,9	10,3	4,9	7,0
Gran Mendoza	8,1	11,9	6,5	9,7
Gran San Juan	3,2	24,4	1,9	4,4
Gran San Luis	2,6	31,6	1,2	3,9
Noreste	7,0	10,1	5,8	8,2
Corrientes	9,1	20,6	6,0	12,1
Formosa	4,8	16,0	3,5	6,0
Gran Resistencia	7,5	16,5	5,5	9,6
Posadas	5,9	20,0	4,0	7,9
Noroeste	4,3	8,8	3,7	5,0
Gran Catamarca	6,4	16,1	4,7	8,1
Gran Tucumán-Tafí Viejo	5,5	13,7	4,3	6,7
Jujuy-Palpalá	3,4	24,0	2,1	4,8
La Rioja	4,5	24,0	2,7	6,3
Salta	4,3	21,0	2,8	5,7
Santiago del Estero-La Banda	0,9	52,4	0,1	1,6
Pampeana	9,7	5,4	8,8	10,6
Bahía Blanca-Cerri	9,7	16,9	7,0	12,4
Concordia	6,1	18,3	4,3	8,0
Gran Córdoba	10,5	10,2	8,8	12,3
Gran La Plata	8,7	19,2	6,0	11,5
Gran Rosario	11,5	11,1	9,4	13,6
Gran Paraná	6,7	22,3	4,2	9,1
Gran Santa Fe	8,6	16,5	6,2	10,9
Mar del Plata	9,9	16,3	7,2	12,5
Río Cuarto	6,4	18,5	4,4	8,3
Santa Rosa-Toay	6,7	16,3	4,9	8,5
San Nicolás-Villa Constitución	8,4	15,0	6,4	10,5
Patagonia	6,3	13,7	4,9	7,8
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	9,2	35,5	3,8	14,6
Neuquén-Plottier	3,2	28,3	1,7	4,7
Río Gallegos	8,8	27,3	4,8	12,7
Ushuaia-Río Grande	8,1	16,8	5,9	10,3
Rawson-Trelew	7,7	22,3	4,9	10,5
Viedma-Carmen de Patagones	0,7	57,8	0,0	1,5
Total aglomerados de 500.000 y más habitantes	8,3	4,3	7,7	8,9
Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes	6,0	5,5	5,5	6,5

Nota: las estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación entre el 16% y el 25% deberían ser consideradas con cuidado. Aquellas que tengan asociados coeficientes de variación que superen el 25% deberían ser consideradas como no confiables.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

4. Aspectos metodológicos

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) con las direcciones provinciales de estadística (DPE). Tiene por objeto relevar las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población. En su modalidad original se ha aplicado en la Argentina desde 1973 a través de la medición puntual de dos ondas anuales (mayo y octubre). A partir de 2003, la EPH pasó a ser un relevamiento continuo que produce datos con frecuencia trimestral.

4.1 Características de la muestra

La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección. Dicha muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre) y el relevamiento se desarrolla durante todo el año.

El tamaño de muestra de este trimestre es de 26.460 viviendas. Como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error cuya cuantía también se estima, lo que permite conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La encuesta produce estimaciones trimestrales válidas para:

- Cada uno de los 31 aglomerados urbanos.
- Total 31 aglomerados agrupados.
- Aglomerados del interior: todos los aglomerados, excluido el Gran Buenos Aires.¹
- Conjunto de aglomerados agrupados en 6 regiones estadísticas:
 - **Región Gran Buenos Aires:** integrada por Ciudad Autónoma de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires.
 - **Región Cuyo:** integrada por Gran Mendoza; Gran San Juan; y Gran San Luis.
 - **Región Noreste (NEA):** integrada por Corrientes; Formosa; Gran Resistencia; y Posadas.
 - **Región Noroeste (NOA):** integrada por Gran Catamarca; Gran Tucumán-Tafí Viejo; Jujuy-Palpalá; La Rioja; Salta; y Santiago del Estero-La Banda.
 - **Región Pampeana:** integrada por Bahía Blanca-Cerri; Concordia; Gran Córdoba; Gran La Plata; Gran Rosario; Gran Paraná; Gran Santa Fe; Mar del Plata; Río Cuarto; Santa Rosa-Toay; y San Nicolás-Villa Constitución.
 - **Región Patagonia:** integrada por Comodoro Rivadavia-Rada Tilly; Neuquén-Plottier; Río Gallegos; Ushuaia-Río Grande; Rawson-Trelew; y Viedma-Carmen de Patagones.
- Conjunto de aglomerados con 500.000 y más habitantes: Gran Buenos Aires; Gran Mendoza; Gran Tucumán-Tafí Viejo; Salta; Gran Córdoba; Gran La Plata; Gran Rosario; Gran Santa Fe; Mar del Plata; y Gran San Juan.
- Conjunto de aglomerados con menos de 500.000 habitantes: Gran San Luis; Corrientes; Formosa; Gran Resistencia; Posadas; Gran Catamarca; Jujuy-Palpalá; La Rioja; Santiago del Estero-La Banda; Bahía Blanca-Cerri; Concordia; Gran Paraná; Río Cuarto; Santa Rosa-Toay; San Nicolás-Villa Constitución; Comodoro Rivadavia-Rada Tilly; Neuquén-Plottier; Río Gallegos; Ushuaia-Río Grande; Rawson-Trelew; y Viedma-Carmen de Patagones.

4.2 Cálculo y ajuste de factores de expansión

Los censos de población constituyen el marco de referencia para las encuestas a hogares. A partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, se seleccionó una muestra de áreas geográficas, siguiendo el fraccionamiento territorial y cartográfico del censo. Ese conjunto de áreas seleccionadas, aplicando procedimientos probabilísticos, constituye una muestra maestra, la MMUVRA. Las áreas geográficas que la componen son, en general, radios censales o agrupamientos de radios censales.

¹ Ciudad Autónoma de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires integran el aglomerado Gran Buenos Aires.

La MMUVRA es el marco del que se seleccionan las muestras para las encuestas a hogares durante todo el período intercensal. La cantidad de áreas que se seleccionan para los 31 aglomerados urbanos de la EPH permite diseñar muestras cuyos dominios de estimación sean las poblaciones urbanas de esos aglomerados. Al determinar la cantidad de áreas a seleccionar se tienen en cuenta los niveles de precisión requeridos para poder construir series de la tasa de desempleo.

Para cada una de las áreas seleccionadas se construyó un listado exhaustivo de las viviendas particulares, es decir, de las unidades de selección de la etapa final del muestreo de la EPH. Las muestras de viviendas a encuestar cada trimestre en cada aglomerado EPH se seleccionan de los listados de viviendas de las áreas de la MMUVRA.

Selección de las áreas de la MMUVRA en los aglomerados EPH

Las áreas son las unidades de muestreo en esta segunda etapa. Son radios censales o agrupamientos de radios para asegurar un número mínimo de viviendas en las áreas (200 viviendas). El método por el que se seleccionan es el del muestreo estratificado con probabilidad de selección proporcional a la cantidad de viviendas particulares del área (PPS).

Selección de las viviendas en las áreas seleccionadas

En la tercera etapa, se seleccionan las viviendas a encuestar entre las viviendas particulares listadas en cada área, mediante el muestreo sistemático de conglomerados de viviendas contiguas (dos o tres conglomerados, según el aglomerado). Los listados de viviendas se ordenan geográficamente previamente a la selección, lo que constituye una estratificación geográfica implícita.

Ponderación de la muestra de la EPH

Como en la mayoría de las encuestas probabilísticas, el cálculo de los factores de expansión se realiza en las siguientes etapas:

- cálculo de los factores de expansión de diseño
- ajuste de los factores utilizando proyecciones de población

Dado que en cada aglomerado la muestra EPH tiene un diseño bietápico, el factor de expansión de diseño de una vivienda i , perteneciente a un área k , en un aglomerado h , será:

$$F_{hi} = F1_{hk} * F2_{hki}$$

donde $F1_{hk}$ es el factor de expansión del área k dentro del aglomerado h , y $F2_{hki}$ es el factor de expansión de la vivienda i dentro del área k , en el aglomerado h .

Una vez finalizado el relevamiento trimestral, se ajustan los factores de diseño para realizar las correcciones por no respuesta (no respuesta a nivel de hogares, o sea, los hogares que no aceptan ser encuestados o que, por algún motivo, no pueden ser encuestados).

Este ajuste es una simple reponderación a nivel de estrato de selección –o de agrupamiento de estratos de selección, en caso de haber pocas áreas en alguno de ellos, en algún aglomerado–, multiplicando por un factor de corrección por no respuesta $FCNR_{hr}$, que depende del aglomerado h y el estrato de reponderación r correspondiente.

$$FCNR_{hr} = VE_{hr} / VR_{hr}$$

Siendo:

VE_{hr} las viviendas habitadas en el estrato de reponderación r del aglomerado h ,

VR_{hr} las viviendas con algún hogar que haya respondido la encuesta, en el estrato de reponderación correspondiente del aglomerado h .

El factor final de diseño, corregido por no respuesta, en un área k de un aglomerado h , es entonces:

$$D_{hk} = FCNR_{hk} \cdot F_{hk}$$

Finalmente, se realiza un ajuste de los factores utilizando las proyecciones de población que provee la Dirección Nacional de Estadísticas Poblacionales.

4.3 Cálculo de coeficientes de variación y errores estándar

Al analizar las estimaciones provenientes de una muestra se debe tener presente que estas están afectadas por el llamado error muestral y que es importante conocer aproximadamente la magnitud de esos errores. Una medida de estos errores está dada por el desvío estándar (DS).

Con el desvío estándar, el usuario puede construir un intervalo numérico que tiene un determinado nivel de confianza, medido en términos de probabilidad, de contener el valor verdadero que se desea estimar.

La teoría del muestreo indica que, con una confianza del 90%, el intervalo comprendido entre la estimación menos 1,64 veces el desvío estándar y la estimación más 1,64 veces el desvío estándar contiene el valor verdadero que se desea estimar.

Es por eso que a este intervalo se lo denomina “intervalo de confianza del 90%”.

Cabe aclarar que se pueden construir otros intervalos de confianza:

Estimación +/- 1 vez el desvío estándar = intervalo de confianza del 67%

Estimación +/- 2 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 95%

Estimación +/- 3 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 99%

Además, con el desvío estándar se puede calcular el coeficiente de variación (CV), efectuando el cociente entre el desvío estándar de una estimación y esa estimación:

$$CV = DS / Estimación$$

El coeficiente de variación brinda una idea de la precisión de la estimación, o sea, la relación entre el desvío estándar y el valor a estimar. Cuanto más pequeño es el coeficiente de variación, más precisa es la estimación. Si bien corresponde al usuario determinar si un dato con cierto coeficiente de variación le es útil o no para su objetivo, de acuerdo con el grado de precisión requerido, se advierte que cifras con coeficiente de variación superiores al 16% deben ser tratadas con cautela.

Aquellas estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación entre el 16% y el 25% deberían ser consideradas con cuidado, ya que la precisión es baja. Asimismo, las estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación que superen el 25% deberían ser consideradas como no confiables.

4.4 Acerca de las proyecciones de población

Las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la EPH han sido elaboradas ajustándolas a las proyecciones de población, nacional y provinciales, obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Las estimaciones de población de los aglomerados EPH se ajustan a las áreas correspondientes a los dominios que conforman la actual MMUVRA para dichos aglomerados.

4.5 Período de referencia

Semana de referencia: cada una de las semanas calendario completas y consecutivas que van desde el 22 de marzo de 2026 hasta el 13 de junio de 2026 para los resultados del segundo trimestre de 2026.

4.6 Definiciones básicas

Población económicamente activa: la integran las personas que tienen una ocupación o que, sin tenerla, la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.

Población ocupada: conjunto de personas que tienen por lo menos una ocupación, es decir que en la semana de referencia han trabajado como mínimo una hora (en una actividad económica). El criterio de una hora trabajada, además de preservar la comparabilidad con otros países, permite captar las múltiples ocupaciones informales o de baja intensidad que realiza la población. Para poder discriminar dentro del nivel de empleo qué parte corresponde al empleo de baja intensidad, pueden restarse del empleo total aquellos que trabajan menos de cierta cantidad de horas (por ejemplo, las personas subocupados). La información recogida permite realizar distintos recortes según la necesidad de información de que se trate, así como caracterizar ese tipo de empleos.

Población desocupada: personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo y están disponibles para trabajar. Corresponde a la desocupación abierta. Este concepto no incluye otras formas de precariedad laboral tales como personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, aquellas que trabajan jornadas involuntariamente por debajo de lo normal, las personas desocupadas que han suspendido la búsqueda por falta de oportunidades visibles de empleo, las ocupadas en puestos por debajo de la remuneración mínima o en puestos por debajo de su calificación, etc. Estas modalidades son también relevadas por la EPH, como indicadores separados.

Informalidad laboral: población ocupada o unidades productivas que desarrollan sus actividades al margen de las normas que las regulan.

- En el caso de los ocupados independientes (patrones o empleadores y cuenta propia), el marco es el de las obligaciones tributarias, contables y previsionales ligadas al desarrollo de su propia actividad económica.
- En el caso de los ocupados dependientes (asalariados y trabajadores familiares sin remuneración), el marco es el de las leyes que regulan y protegen el trabajo en relación de dependencia.

Empleo informal: población ocupada que se encuentra en una de las siguientes categorías con respecto a su ocupación principal:

- Cuenta propia y patrones o empleadores en sus propias empresas del Sector informal, es decir, que poseen y operan unidades económicas que producen bienes o servicios principalmente para el mercado y no están reconocidas a tal fin. En este caso, para los trabajadores independientes las características del empleo están dadas por las características de la unidad económica que estos trabajadores poseen y operan;
- Asalariados con una relación laboral que en la ley o en la práctica no está sujeta a la legislación laboral nacional, estén empleados por empresas del sector formal o del sector informal, o como trabajadores domésticos remunerados por hogares. Para los asalariados, el indicador es la existencia de una relación laboral reconocida a partir de la realización de aportes jubilatorios por parte del empleador;
- Trabajadores familiares sin remuneración (TFSR), independientemente de si trabajan en empresas del sector formal o informal. Por definición, los TFSR no están sujetos a ningún tipo de legislación de protección laboral, por lo que la totalidad de las ocupaciones en esta categoría se considera ocupación informal.

Sector formal, informal y hogares: con base en el destino previsto de la producción y el estatus formal o informal de la unidad económica, se obtiene el siguiente agrupamiento de las unidades económicas:

- Sector formal: unidades económicas formalmente reconocidas que producen principalmente para el mercado, o que producen sin fines de lucro y están reconocidas como tales, o unidades no de mercado. Comprende el sector institucional público, de las empresas de mercado formales constituidas y no constituidas en sociedad, y el sector de las instituciones sin fines de lucro formalmente reconocidas que sirven a los hogares;

- Sector informal: unidades económicas que producen bienes y/o servicios principalmente para el mercado y no están reconocidas a tal fin;
- Sector hogares: unidades económicas que producen principalmente para el uso propio del hogar u organizaciones sin fines de lucro que no están formalmente reconocidas.

Población ocupada demandante de empleo: población ocupada que busca activamente otra ocupación.

Población ocupada no demandante disponible: población ocupada que no busca activamente otra ocupación, pero está disponible para trabajar más horas.

Población subocupada: se refiere a la subocupación por insuficiencia de horas, visible u horaria, y comprende a las personas ocupadas que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y que están dispuestas a trabajar más horas.

Población sobreocupada: población ocupada que trabaja más de 45 horas semanales.

Población subocupada demandante: población subocupada (por causas involuntarias y dispuesta a trabajar más horas) que además busca activamente otra ocupación.

Población subocupada no demandante: población subocupada (por causas involuntarias y dispuesta a trabajar más horas) que no está en la búsqueda activa de otra ocupación.

Población inactiva: conjunto de personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente. Puede subdividirse en inactivas marginales e inactivas típicas, según estén dispuestas o no a trabajar. El porcentaje resultante de estos dos últimos grupos está calculado sobre la población inactiva total de 10 años y más.

Población asalariada sin descuento jubilatorio: población ocupada asalariada que no tiene descuento jubilatorio como atributo del puesto de trabajo.

4.7 Cálculo de tasas

Tasa general: es una relación entre un grupo de población que tiene una determinada característica sobre el conjunto de población que puede tenerla.

Tasa específica: es aquella para la cual esta relación se establece entre un subconjunto particular de esa población. Por ejemplo: tasa de actividad de varones, tasa de empleo hasta 29 años, etcétera.

Tasa de actividad: calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total de referencia.

Tasa de empleo: calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total de referencia.

Tasa de informalidad: calculada como porcentaje entre la población con empleo informal y la población ocupada.

Tasa de desocupación: calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

Tasa de demandantes de empleo: calculada como porcentaje entre la población de demandantes de empleo y la población económicamente activa.

Tasa de ocupados demandantes de empleo: calculada como porcentaje entre la población de ocupados demandantes de empleo y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación horaria: calculada como porcentaje entre la población subocupada y la población económicamente activa.

Tasa de sobreocupación horaria: calculada como porcentaje entre la población sobreocupada y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación demandante: calculada como porcentaje entre la población de subocupados demandantes y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación no demandante: calculada como porcentaje entre la población de subocupados no demandantes y la población económicamente activa.

Promedio: suma de los valores de la variable para todas las unidades en el universo de referencia, dividida el total de unidades en el universo de referencia.

Composición interna: representación proporcional que permite comparar el valor relativo que cada categoría de una variable aporta al valor total de una tasa.

4.8 Difusión

La información que se publica en el presente informe, Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH), también se encuentra disponible en formato Excel en el siguiente enlace: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros_tasas_indicadores_eph_09_26.xls

Cabe aclarar que los cuadros en versión Excel que acompañaban el informe técnico Mercado de trabajo, principales indicadores (EPH), correspondientes a la serie iniciada en el segundo trimestre de 2016, están disponibles en el siguiente enlace: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros_eph_informe_09_26.xls

Las estimaciones de los principales indicadores de mercado de trabajo en 31 aglomerados urbanos, y sus respectivos coeficientes de variación e intervalos de confianza al 90%, se encuentran disponibles a partir del cuarto trimestre de 2022 en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/coeficientes_variacion_mdt_09_26.xlsx

4.8.1 Política de revisión de los datos

La práctica de revisión del INDEC sigue criterios generales en línea con los estándares definidos sobre la materia en el código de buenas prácticas de las estadísticas oficiales.

Los resultados trimestrales presentados en este informe tienen carácter provisorio hasta 60 días posteriores a la publicación definitiva de la base usuaria.